

Guardia Civil
155 Comandancia
Puesto De Mas de
las Matas.

*Cuenta de la apari-
cion de 4 bandoleros en
la demarcacion*

GOBIERNO CIVIL DE

TERUEL

REGISTRO ENTRADA

P.º 10490
29 DIC 1947

TERUEL DE

TERUEL

A las 12 horas del dia de hoy, se tuvo conocimiento en este Puesto que segre las 24 horas de ayer se presentaron en la Masia denominada "El Trapo" término municipal de La Ginebrosa de esta demarcación, cuatro bandoleros armados de fusiles, de las señas siguientes: uno de 55 a 60 años, estatura regular, fuerte; otro de 35 a 40 años mas bien bajo; otro de 25 a 30 años, tambien bajo y otro de unos 20 a 25 años, delgado, bajo, todos ellos con traje de pana, alpargatas y macuto, uno lleva gabardina y los demás una manta, llevándose de la susodicha masia un doble de judias, una arroba de sal y una arroba de manzanas, ignorando dirección que tomron.

Asto seguido la fuerza del Puesto se dirigió al punto indicado comprobando la veracidad de lo expuesto disponiendo el servicio para la localización de los mismos sin que hasta la fecha haya podido averiguarse el paradero de los mismos.

Lo que tengo el honor de participar a la respetable y superior autoridad de V. E. para su superior conocimiento.

Dios-----

--guarde a v, E, buenos años.

Mas de las Matas 23 de Diciembre de 1.947.
El Cabo Comandante del Puesto.

*Samuel Pardo
porale*



[Faint, mostly illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

Teruel
=====

Excmo Sr Gobernador Civil de la Provincia.

Guardia Civil
133 Comandancia
Puesto de Mas de
las Matas.

Excmo Señor



Cuenta de la detención
de un cómplice de los
bandoleros

GOBIERNO CIVIL
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
P.º 29 DIC 1947
TERUEL DE 10069

Consecuente a la aparición de cuatro bandoleros en la masía denominada "El Trapo" término municipal de La Ginebrosa y por las diligencias practicadas por la fuerza de este Puesto durante el servicio de persecución de los mismos, ha sido detenido el dueño de dicha masía que dijo llamarse Manuel Martí Plana, de 63 años, casado, labrador, natural de Ladruñany vecino de La Ginebrosa, el cual les dió de cenar, proporcionándoles un doble de judías, una arroba de sal y una arroba de manzanas, agregando dicho individuo que en otras ocasiones y repetidas veces habían estado en su masía los bandoleros "asturias" y otros a quienes les proporcionó también comida y cuando le pidieron, omitiendo tanto esa vez como las anteriores de dar aviso a la fuerza, negando rotundamente haberles favorecido, hasta que estrechado a preguntas terminó por confesar la veracidad de lo expuesto, por cuyo motivo ha sido detenido y con las diligencias instruidas puesto a disposición del Excmo Señor Gobernador Militar de la Provincia y entregado al Señor Comandante Jefe del Sector para la ampliación de las diligencias.

Lo que tengo el honor de participar a la respetable y superior Autoridad de V. E. para su debido

Guardia Civil
Comandancia de Mas de las Matas

conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Mas de las Matas 24 de Diciembre de 1.947.
El Cabo Comandante del Puesto.

Manuel Martí
Novales



... de la Guardia Civil...
... en la...
... al tipo "termino municipal"
... de la Guardia Civil y por las dife-
... practicas por la fuer-
... durante el ser-
... de los mis-
... el dueño de
... de Mas de las Matas
... de 63 años, es
... de Labrador, natural de Labrador
... de la Guardia Civil, el cual le
... de tener, proporcionándole un
... de una arropa de sal
... de manzanas, etc.
... en otros cas-
... y repetidas veces habian
... en su masia les bandoleros
... y otros a quienes les
... tambien comida y
... tanto es-
... de dar avi-
... de la fuerza, negando rotundamen-
... hasta que
... termino por
... de lo expues-
... ha sido detenida
... de y con las diligencias instruidas
... del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.
... de la am-
... de las diligencias.
... de hon-
... a la respetable y superior
... para su de-
... de V. E. para su de-
... de V. E. para su de-

Cuenta de la detención
de un soplizo de los
bandoleros

GOBIERNO DE ARAGON
REGISTRO DE LA PROVINCIA DE TERUEL
1000

Teruel.